

**GUTISFARMACÉUTICA
ECUADOR S.A.**

**Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2011**



49023
699

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INDICE

- Informe de los auditores independientes dirigido a los accionistas
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NEC	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
Compañía	-	Gutisfarmacéutica Ecuador S.A.
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	-	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.:**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Gutisfarmacéutica Ecuador S.A.** (una sociedad constituida en el Ecuador y subsidiaria de Gutis Ltda., una sociedad domiciliada en Costa Rica), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases de opinión calificada

- Según se menciona en la Nota 7 a los estados financieros adjuntos desde el año 2008, Gutisfarmacéutica Ecuador S.A., mantiene una reclamación por cobrar a una Compañía Aseguradora por US\$358,984; la falta de confirmación del abogado que asesora en esta reclamación judicial y de otros elementos de juicio que apoyen la evaluación de las probabilidades de recuperación, no nos permitieron satisfacernos de la razonabilidad del monto a cobrar por este concepto.
- La Compañía está tramitando la obtención del cálculo, con base actuarial, del valor presente de los pagos futuros para jubilación patronal y desahucio. Sin embargo, este cálculo no está disponible a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos. Por lo tanto, no nos fue posible determinar el monto a provisionar para estas obligaciones al 31 de diciembre del 2011, ni del cargo a los resultados del año para estos conceptos.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los ajustes si los hubiere de los asuntos mencionados en los párrafos de las bases de opinión calificada, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Gutisfarmacéutica Ecuador S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Otro asunto

Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2011, la Compañía registra pérdidas acumuladas por aproximadamente US\$62 mil, de las que US\$33 mil se incurrieron durante el año 2011. Estas circunstancias plantean dudas acerca de la posibilidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha a menos que se logre a) operar en el futuro sobre bases lucrativas y b) sus compañías relacionadas del exterior continúen manteniendo el nivel de apoyo financiero otorgado (según se puede observar en la

Nota 12 a los estados financieros adjuntos) hasta que alcance los niveles de rendimiento que le permitan auto sustentarse.

Asunto de énfasis

Tal como lo menciona en la Nota 2, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No. SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Abadhel Cía. Ltda.

Abadhel Cía. Ltda.

R.N.A.E. No 699

Abril, 05 del 2012

Edison Guaman Gómez

Edison Guaman Gómez

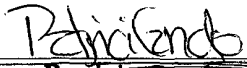
Licencia 17-3410



GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.**Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en U.S. dólares)**

<u>Activos</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja y bancos		400	4.066
Cuentas por cobrar			
Clientes	3	1.056.313	852.438
Otras cuentas por cobrar		26.079	35.099
		1.082.392	887.537
Impuestos anticipados	4	65.262	58.990
Inventarios	5	313.504	334.842
Gastos pagados por anticipado		15.375	7.404
Total del activo corriente		1.476.933	1.292.839
ACTIVOS FIJOS	6	43.973	47.223
CUENTAS POR COBRAR	7	358.984	358.984
		1.879.890	1.699.046
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	8	66.745	27.075
Obligaciones fiscales e institucionales	10	27.820	21.848
Gastos acumulados	10	14.573	7.497
Impuesto renta por pagar	9	36.480	28.363
Participación de los trabajadores en utilidades	11	547	1.283
Total del pasivo corriente		146.165	86.066
PASIVO A LARGO PLAZO	12	1.693.246	1.539.120
PATRIMONIO			
(según estados adjuntos)		40.480	73.861
		1.879.890	1.699.046


Elbañ Ramírez
Representante Legal


Patricia Cando
Contadora General

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.**Estado de Resultados**
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en U.S. dólares)

	Referencia a Notas	2011	2010
Ventas		4.127.026	3.278.392
Costo de ventas		<u>(2.329.185)</u>	<u>(1.555.519)</u>
Utilidad bruta		1.797.841	1.722.873
Gastos:			
Gastos de administración	13	(309.017)	(241.642)
Gastos de ventas	13	(1.212.796)	(1.282.634)
Gastos de distribución	13	<u>(124.273)</u>	<u>(96.449)</u>
		(1.646.086)	(1.620.725)
Utilidad en operación		151.756	102.149
Otros ingresos (egresos), neto		<u>(148.110)</u>	<u>(93.597)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en utilidades y el impuesto a la renta		3.645	8.551
Participación de los trabajadores en utilidades	11	<u>(547)</u>	<u>(1.283)</u>
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		3.098	7.269
Impuesto a la Renta	9	<u>(36.480)</u>	<u>(28.363)</u>
Utilidad (pérdida) neta del año		<u>(33.381)</u>	<u>(21.094)</u>

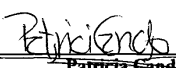

Elban Ramírez
Representante Legal


Patricia Cando
Contadora General

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.**Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en U.S. dólares)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	10.000	91.423	762	24.842	127.027
Apropiación de reserva legal			308	(308)	-
Ajustes de años anteriores				(32.072)	(32.072)
Utilidad (pérdida) del año	-	-	-	(21.094)	(21.094)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	10.000	91.423	1.070	(28.632)	73.861
Utilidad (pérdida) del año	-	-	-	(33.381)	(33.381)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	10.000	91.423	1.070	(62.013)	40.480

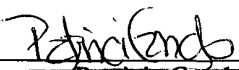

Elbañ Ramírez
Representante Legal


Patricia Gando
Contadora General

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.**Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en U.S. dólares)**

	Referencia <u>a Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas		3.914.512	3.220.400
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(3.889.037)	(2.944.893)
Impuesto a la renta		(28.363)	(10.716)
Participación para trabajadores		(1.283)	(2.435)
Ajustes patrimoniales		-	(32.071)
Otros ingresos (gastos), neto		(148.110)	(93.597)
Efectivo (usado)/ proveniente de las actividades de operación		(152.282)	136.688
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
(Incremento) de activos fijos		(5.510)	(13.942)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(5.510)	(13.942)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pasivo largo plazo (préstamos)		154.126	(133.319)
Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		154.126	(133.319)
Aumento (disminución) neta de efectivo		(3.665)	(10.574)
Efectivo al inicio del año		4.066	14.640
Efectivo al final del año		400	4.066


Elban Ramírez
Representante Legal


Patricia Cando
Contadora General

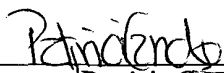
GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Estado de Flujos de Efectivo (Continuación)
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en U.S. dólares)

Conciliación del resultado del año con el flujo (utilizado) / provisto de las operaciones

	Referencia a Notas	2011	2010
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del año		(33.381)	(21.094)
<i>Más cargos que no representan movimiento de efectivo</i>			
Depreciación de activos fijos		8.760	9.033
Estimación incobrables		8.640	(34.413)
Ajuste patrimonio		-	(32.071)
		<u>(15.981)</u>	<u>(78.545)</u>
<i>Cambios en activos y pasivos</i>			
Cuentas por cobrar		(203.494)	(34.133)
Impuestos anticipados		(6.272)	16.606
Inventarios		21.338	203.111
Gastos pagados por anticipado		(7.971)	856
Cuentas por pagar		39.670	5.655
Obligaciones fiscales e institucionales		5.972	5.102
Gastos acumulados		7.075	1.541
Impuesto a la renta por pagar		8.117	17.647
Participación para trabajadores		(736)	(1.152)
Efectivo (usado)/ proveniente por las actividades de operación		<u>(152.282)</u>	<u>136.688</u>


Elban Ramírez
Representante Legal


Patricia Cando
Contadora General

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Constitución

La Compañía, una subsidiaria de Gutis Ltda., Costa Rica, fue constituida el 22 de febrero del 1995 bajo la denominación de **Gutisfarmacéutica Ecuador S.A.**, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de marzo del mismo año. Su plazo social concluye el 03 de marzo de 2045.

Su objeto social es la distribución dentro del territorio nacional, exportación, compra, venta al por mayor y menor, etc., de productos químicos, drogas y medicamentos, entre otros.

El domicilio principal está registrado en Quito en la Av. De los Shyris N35-71 y Suiza, Edificio ARGENTUM, treceavo piso, oficina 1304 y 1305, a una cuadra de la tribuna de la Shyris.

La dirección de sus oficinas secundarias son en Guayaquil en la ciudadela Kennedy Norte, calle Víctor Hugo Escala S/N y José Castillo, Edificio SAI BABA, primer piso, oficina 102, y en la ciudad de Cuenca en la calle Jaime Roldós S/N y Huaynacapac.

Operaciones

Las principales operaciones de la compañía son comercialización al por mayor de productos farmacéuticos tales como: inyectables, líquidos, cremas, ungüentos, supositorios, tabletas y gotas oftálmicas entre otras.

Modificaciones Estatutarias

Con fecha 5 de febrero del 2004, dando cumplimiento a lo resuelto en la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, se suscribe el primer aumento de capital y reformas a los estatutos de la Compañía, incluyendo la conversión del capital inicial de cinco millones de sucres a doscientos dólares, de acuerdo al tipo de cambio vigente y; aumentar al capital existente en US\$800, a fin de contar con un capital social de US\$1,000.

El 28 de septiembre del 2007, cumpliendo lo resuelto por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, se suscribe el segundo aumento de capital y reformas a los estatutos de la

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

Compañía, que principalmente incluye aumentar el capital existente de US\$1,000 en US\$9,000, para contar con un capital social total de US\$10,000.

Regulación de precios

El 22 de diciembre del 2006 se publicó en el suplemento al Registro Oficial No. 423 la “Ley Orgánica de Salud”, la cual derogó expresamente el Código de la Salud, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 188, publicado en el Registro Oficial No. 158 del 8 de febrero de 1971, así como los artículos 8, 9, 10, 11 y el Capítulo VIII de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, publicada en el Registro Oficial No 59 del 17 de abril del 2000. La “Ley Orgánica de Salud” establece que corresponde a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. De acuerdo a esta disposición, los precios de los medicamentos de uso y consumo humano se encuentran regulados.

Empresa en marcha

- Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía registra pérdidas acumuladas por aproximadamente US\$62,000, de las que US\$33,000 se incurrieron durante el año 2011. Estas circunstancias plantean dudas acerca de la posibilidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha a menos que se logre a) operar en el futuro sobre bases lucrativas y b) sus compañías relacionadas del exterior continúen manteniendo el nivel de apoyo financiero otorgado (según se puede observar en la Nota 12 a los estados financieros adjuntos) hasta que alcance los niveles de rendimiento que le permitan auto sustentarse. La Gerencia considera que continuará recibiendo el apoyo de sus partes relacionadas del exterior hasta que se pueda alcanzar la autonomía operativa y financiera necesaria, por lo que los estados financieros adjuntos no requerirían ajustes relacionados con la incertidumbre de negocio en marcha.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que están basadas en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables, fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

La preparación de estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No. SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales prácticas de contabilidad aplicadas por la compañía se resumen a continuación:

b) Cuentas por cobrar –

Las cuentas por cobrar están valoradas a su valor probable de recuperación.

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se carga a los gastos del ejercicio, con base en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y sus probabilidades de cobro. Dicha provisión se constituye con base en el análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

c) Inventarios –

Se muestran al costo de adquisición, calculado para mercadería comprada utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

d) Activos fijos -

Se muestra al costo histórico, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descarga de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

e) Provisión para impuesto a la renta –

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería el 14% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

f) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos –

Los ingresos por venta de medicamentos se reconocen sobre la base del devengado. Los costos y gastos se registran cuando se causan.

h) Ingresos y gastos financieros –

Se registran en los resultados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta a continuación:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(En U.S. dólares)	
Difare S.A.	386.570	330.245
Farmaenlace Cía. Ltda.	113.990	75.071
Econofarm S.A.	88.834	68.203
Distribuidora José Verdesoto	69.384	48.785
Ecuafarmacias & Asociados S.A.	61.776	46.734
Sumelab	119.640	71.915
Disfara	11.697	11.697
DYM Carmen Muñoz S.A.	39.988	41.712
Dachafarm	33.213	41.194
Farcomed	32.545	28.983
Otros menores	115.926	96.509
(-) Estimación para incobrables	(1) (17.250)	(8.610)
	<u>1.056.313</u>	<u>852.438</u>

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en U.S. dólares)**

(1) Ver el movimiento de la estimación para incobrables en la Nota 10.

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

		..31 de diciembre del..	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(En U.S. dólares)	
Impuesto a la renta	(1)	42.359	33.425
Anticipo Impuesto a la renta		22.903	25.565
		<u>65.262</u>	<u>58.990</u>

(1) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta de los años 2011 y 2010.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(En U.S. dólares)	
Inventario producto original	291.374	312.945
Inventario muestras concentrado	22.130	20.923
Importaciones en tránsito	-	974
	<u>313.504</u>	<u>334.842</u>

NOTA 6 - ACTIVOS FIJOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

(Ver página siguiente)

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

	..31 de diciembre del..	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(En U.S. dólares)	
Maquinaria y equipo	31.903	29.606
Instalaciones	8.968	8.968
Muebles y enseres	24.789	24.569
Equipos de computación	20.062	17.069
	85.723	80.213
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(41.750)</u>	<u>(32.990)</u>
Total	<u>43.973</u>	<u>47.223</u>

El movimiento del rubro durante el año fue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al 1 de enero	47.223	42.313
Adiciones netas	6.571	13.943
Depreciación del año	<u>(9.821)</u>	<u>(9.032)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>43.973</u>	<u>47.223</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Corresponde al valor que judicialmente se está reclamando Atlas Compañía de Seguros S.A., para cubrir el robo de mercadería de importación, ocurrido en primer trimestre del 2008. A la fecha de emisión de estos estados financieros, esta reclamación se encuentra en la etapa de diligencias probatorias. Al momento no se puede determinar el resultado de este litigio.

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo comprende:

(Ver página siguiente)

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

	..31 de diciembre del..	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(En U.S. dólares)	
Proveedores	8.880	16.326
Sobregiro bancario	7.087	-
Cuentas por pagar, sueldos, comisiones	50.777	10.749
	<u>66.745</u>	<u>27.075</u>

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(En U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta según los estados financieros	3.645	8.551
Participación a trabajadores	(547)	(1.283)
Gastos no deducibles	148.900	106.183
Utilidad (pérdida) gravable	151.999	113.452
Impuesto a la renta causado	<u>36.480</u>	<u>28.363</u>

El movimiento del rubro durante el año fue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	28.363	53.479
Provisión del año	36.480	28.363
Pagos del año	(28.363)	(53.479)
Saldo final	<u>36.480</u>	<u>28.363</u>

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria. Esta reforma legal incluye

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. Sus impactos más importantes se refieren a la grabación de los dividendos, el anticipo mínimo, la reinversión de utilidades, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y derechos, entre otras normas.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definieron incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

En noviembre 25 de 2011, se promulga la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de recursos del Estado. En este cuerpo legal se incorporó el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, sin embargo, no están sujetos al pago de este impuesto los vehículos de hasta 1.500 cc, y se encuentran exonerados los de transporte urbano (buses y taxis), vehículos de discapacitados, entre otros. Además, los automotores de más de 2.500 cc y más de 5 años de antigüedad recibirán descuentos en el pago por los próximos 5 años. También se modificó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de los vehículos híbridos.

En cuanto al Impuesto a los consumos especiales, cambió la fórmula de cálculo de este impuesto a los cigarrillos y bebidas alcohólicas, para que se pague por unidad. Con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje se establece el impuesto ambiental a las botellas plásticas no retornables que graba el embotellamiento de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua en botellas plásticas no retornables, así como su importación. En el impuesto a los predios rurales, se incrementa la base no gravada de 70 hectáreas a aquellas tierras rurales con condiciones similares a la Amazonía siempre y cuando exista un informe favorable de Órganos Reguladores.

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5%. Sin embargo, la ley de Fomento Ambiental también incluye exenciones y compensaciones para la importación de materias primas, así como los pagos originados en la distribución de dividendos. Adicionalmente, se amplía el plazo para la utilización del crédito tributario aplicable para el Impuesto a la Renta generados en pagos de ISD por un periodo de hasta 5 años.

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

El 30 de Diciembre del 2011 se publicó el Carta Suplemento del Registro Oficial 608, en el cual se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, el mismo que incorpora principalmente las reformas al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Reglamento para la aplicación del impuesto a las tierras rurales y al impuesto a la salida de divisas.

NOTA 10 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

(Ver página siguiente)

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>2011</u>				
Estimación para cuentas incobrables	8.610	10.736	2.096	17.250
Obligaciones fiscales e institucionales	21.848	27.820	21.848	27.820
Gastos acumulados:				
Beneficios sociales corto plazo (1)	7.497	65.948	58.872	14.573
<u>2010</u>				
Estimación para cuentas incobrables	43.023	8.610	43.023	8.610
Obligaciones fiscales e institucionales	16.746	21.848	16.746	21.848
Gastos acumulados:				
Beneficios sociales corto plazo (1)	5.955	48.741	47.199	7.497

(1) Incluye los siguientes beneficios sociales: décimo tercero y cuarto sueldos.

NOTA 11 - PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%.

El movimiento de la provisión para la participación a trabajadores, fue como sigue:

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

(Ver página siguiente)

	..31 de diciembre del..	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial	1.283	2.435
Provisión del año	547	1.283
Pagos	<u>(1.283)</u>	<u>(2.435)</u>
Saldo final	<u>547</u>	<u>1.283</u>

NOTA 12 - PASIVO LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

		..31 de diciembre del..	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(En U.S. dólares)	
Gutis Ltda. Costa Rica	(1)	1.198.427	1.198.427
Moore Financial Assets Panamá	(1)	<u>494.819</u>	<u>340.693</u>
		<u>1.693.246</u>	<u>1.539.120</u>

(1) No se han establecido plazos de pago y condiciones financieras de estas deudas.

NOTA 13 - DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

(Ver página siguiente)

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresados en U.S. dólares)**

	..31 de diciembre del..	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Gastos de administración:</i>		
Impuestos y contribuciones	77.026	33.881
Sueldos y remuneraciones	69.871	58.200
Arriendos	25.572	25.575
Servicios básicos	15.608	15.126
Honorarios	35.904	19.513
Beneficios sociales	11.950	10.855
Seguros	20.040	18.796
Suministros y materiales	7.616	4.519
Aporte patronal	8.076	6.998
Despido intempestivo y desahucio	-	9.000
Gastos financieros	-	-
Mantenimiento y reparaciones	15.462	4.108
Depreciaciones	20.557	17.918
Otros gastos administrativos	1.334	17.153
Total	<u>309.017</u>	<u>241.642</u>
<i>Gastos de ventas:</i>		
Sueldos y remuneraciones	406.217	351.351
Promoción y publicidad	134.863	174.492
Muestras médicas	7.808	246.312
Convenciones y cierre de ciclo	77.349	54.552
Giras	119.540	130.688
Seguros	28.311	23.546
Plan vehículo y otros	82.167	78.783
Aporte patronal	70.463	52.953
Comisiones en ventas	179.631	84.030
Despido intempestivo y desahucio	-	3.889
Beneficios sociales	97.992	65.229
Honorarios	-	81
Servicios básicos	7.779	13.127
Otros gastos de ventas	676	3.602
Total	<u>1.212.796</u>	<u>1.282.634</u>

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

	..31 de diciembre del..	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Gastos de distribución:</i>		
Sueldos y remuneraciones	39.000	30.450
Transporte	33.887	24.815
Arriendos	16.407	16.012
Seguros	6.982	4.790
Beneficios sociales	7.381	5.741
Servicios básicos	1.942	2.031
Aporte patronal	4.739	3.645
Otros gastos de distribución	13.936	8.965
Total	<u>124.273</u>	<u>96.449</u>

En el Registro Oficial N° 460 de 01 de junio del 2011 se publicó el “Reglamento general para la fijación, revisión y control de los precios de los medicamentos de uso humano”. Con este reglamento se regula los procedimientos para la fijación, revisión y control de los precios de los medicamentos de uso humano, que se comercializan dentro del territorio ecuatoriano, por parte de los productores, importadores, distribuidores, comercializadores y expendedores de medicamentos; la promoción y publicidad de medicamentos y dispositivos, con certificado de registro sanitario como de libre venta; se regula la promoción y visita médica y se ratifica la prohibición constante en la Ley Orgánica de la Salud sobre la publicidad de medicamentos sujetos a venta bajo prescripción.

De conformidad con la facultad conferida en el Art. 5 literal c) del Reglamento general para la fijación, revisión y control de los precios de los medicamentos de uso humano, el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano con Resolución No, 003-2011 de 30 de agosto del 2011, expidió el “Instructivo para la Fijación, Revisión y Control de Precios de Medicamentos de Uso Humano”. Con este instructivo se establecen disposiciones que permiten viabilizar la aplicación y procedimientos del reglamento antes mencionado.

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

NOTA 14 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de la composición y movimientos realizados durante los años 2011 y 2010 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con socios y/o accionistas comunes, socios y funcionarios:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial	1.539.120	1.672.440
<u>Importaciones efectuadas:</u>		
Moore Financial Assets Panamá	2.756.886	2.246.516
	<u>2.756.886</u>	<u>2.246.516</u>
<u>Pagos realizados:</u>		
Moore Financial Assets Panamá	(2.115.072)	(1.520.000)
	<u>(2.115.072)</u>	<u>(1.520.000)</u>
Aplicación de notas de crédito Moore Financial Assets	-	(81.272)
Bonificaciones Moore Financial	(487.688)	(623.204)
Baja de productos caducados	-	(155.361)
Saldo al 31 de diciembre	<u>1.693.246</u>	<u>1.539.120</u>

NOTA 15 - CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el capital social está representado por diez mil acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1.

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Expresados en U.S. dólares)

NOTA 17 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía está obligada a presentar un detalle anual de precios de transferencia, para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, de haber, carecen de importancia relativa.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (05 de abril del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.
